

SESION ORDINARIA N° 39

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 30 días de Diciembre del año 2013, y siendo las 15:44 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 39, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente titular del Concejo y Alcalde de la Municipalidad de Ranquil.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Funcionarios presentes:

Sra. Patricia Vergara, Administradora Municipal.

Secretario Municipal, José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 38, del 09/12/13. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente el Acta de la Sesión Ordinaria N° 38, de fecha 09/12/13.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, da lectura a nota de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde informan el Primer Encuentro para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal – Enero 2014.

2.- Sr. Alcalde, da lectura al Ord., N° 398/2013, del Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio, donde invita a una convocatoria para la segunda Asamblea de Concejales y Concejales de la Región del Bio Bio, que se realizara en el Casino Marina del Sol los días 09 y 10 de enero del 2014.

Se tomara acuerdo si hay algún interesado en participar.

Sr. Rodrigo Aguayo; tiene una consulta, los cursos que dicta la Asociación Chilena de Municipalidades quien va a quedar encargado del municipio de recibir los antecedentes para la reserva de pasajes e inscripción, porque hay capacitaciones para diferentes partes del país y que no digan que yo no soy el encargado y haya una persona encargada. Yo por ejemplo voy a participar en el curso que se va a dar en Arica.

Sr. Alcalde, sugiere lo siguiente, antes de someterlo a aprobación, la persona que esté interesada en participar en seminarios, me lo manifiesta a mí y yo ordeno internamente y así nos evitamos problemas.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la participación en las asambleas o capacitaciones enunciadas.

Se integra a la Sesión Ordinaria, el Concejal don Víctor Rabanal.

3.- TEMA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Sr. Alcalde, da lectura a la modificación presupuestaria de Salud que se detalla en el Ord. Nº 114, 30/12/13. Primero son mayores ingresos por M\$ 110.885, que se desglosan en la siguiente forma.

Sr. Leonardo Torres, sobre la Asignación Única del Art. 4, que corresponde a movilización, a qué tipo de movilización se refiere

Sra. Gloria Moraga, señala que es un monto fijo de locomoción de \$ 15.200, mensual por cada funcionario.

Sr. Jorge Aguilera, consulta por variables de desempeño, qué significa.

Sra. Gloria Moraga; es la asignación del desempeño colectivo, o sea es por el cumplimiento de metas que entrega el Servicio de Salud.

Sr. Jorge Aguilera, yo pregunto esto, fortalecimiento a la gestión, por el caos que pasó hoy en la mañana, en el Consultorio de Ñipas, yo vine en la mañana a conversar con el Alcalde, por las quejas de los vecinos y tener 300 personas metidas en el Consultorio, creo que no daba para más. Fue una gestión mal hecha y no sé cómo se va a arreglar, no sé de dónde sacaron de citar a toda la gente en un solo día, para enfermera, podóloga, doctora, nutricionista, todos citados el mismo día. Yo creo que todavía en este momento hay gente en el Consultorio, porque muchos perdieron sus buses y la mayoría adulto mayor; yo llamé como a la una al Consultorio y todavía estaban dando el número 174. Yo fui al Consultorio y ahora me estoy quejando como Concejal, mi suegro saco el número 148, y estaba lleno y yo lo acompañe y tuve que dar la cara ahí y me salve porque era un perjudicado más. En otros Consultorios citan a las personas en distintos días y aquí en un solo día y nadie daba a abasto.

Es de muy mal gusto, y no sé si se vuelve a repetir, que todos los fines de mes la gente tiene que venir a pedir hora, yo creo Sr. Alcalde que esto se le debe encontrar una solución.

Sr. Alcalde, quiere aclarar una cosa, lo que estamos hablando aquí es por mejoramiento de la gestión, por metas cumplidas de una serie de parámetros que pone el Servicio de salud. El otro es

un tema coyuntural de atención y yo llamé en la mañana y a usted le consta, y me dieron la explicación de que hubo un error de citación de pacientes crónicos en un mismo día y las horas de morbilidad y eso trajo que se juntara mucha gente, pero se solucionó en parte, porque colocaron a trabajar dos computadores directos a atención de público, pero es un tema que no tiene que ver con la modificación, son metas cumplidas de otros parámetros del Servicio.

Sr. Jorge Aguilera, aquí es la molestia de la gente que estaba en la mañana en el Consultorio y para mi es lo mismo, va en beneficio para los funcionarios del Consultorio que hoy hicieron una mala gestión.

Sr. Alcalde, insisto en lo siguiente, cuando nosotros estamos dando plata, creo que son los M\$ 12.000 para un programa específico que es el turno y esto de acá es una redistribución de fondos, insisto y no es que no esté de acuerdo con su reclamo, pero estamos mezclando dos cosas.

Sr. Jorge Aguilera, pero los recursos pasan por el Concejo, no importa de donde vengan, igual se deben aprobar. Pero yo voy a que se mejore la gestión en el Consultorio, por lo que vi en la mañana.

Sr. Alcalde, se analizará lo que ocurrió hoy en la mañana en el Consultorio, pero volvamos al tema de las modificaciones de salud. La segunda modificación se disminuye gastos para aumentar otros gastos, por un total de M\$ 31.265.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta a la Sra. Gloria Moraga, si esto ya está todo saldado.

Sra. Gloria Moraga, señala que con esta modificación, todas las cuentas quedan saldadas presupuestariamente, para cerrar el año.

Sr. Alcalde, nosotros pasamos con un arrastre a enero de M\$ 35.000, presupuestariamente, menos las M\$ 12.000, que le estamos dando. La tercera modificación también es lo mismo, se disminuyen cuentas de gastos y se aumentan otras cuentas de gastos por un total de M\$ 9.245. Consulta si hay más dudas, para sancionar, si no hay dudas se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS			
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013			
INGRESOS			
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION		AUMENTO M\$
115-05-03-002-001-000	Fortalecimiento de la Gestión		6,812
115-05-03-006-001-000	Atención Primaria de Salud Ley 19378		76,928
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad		12,000
115-06-99-000-000-000	Otras Renta de la Propiedad		

			449
115-08-01-002-000	Recuperaciones Art. 12		4,696
TOTAL			100,885
GASTOS			
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUCIO N M\$
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base	11,079	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona	445	
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	30,052	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única Art. 4	1,174	
215-21-01-001-028-003	Asignación de Estimulo	4,431	
215-21-01-001-044-001	Asignación Atención Primaria	15,256	
215-21-01-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño	5,407	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	54	
215-21-005-001-002	Aguinaldo Navidad	218	
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	3,486	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	29,283	
TOTAL		100,885	
MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MOVIMIENTO DE CUENTAS			
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013			
GASTOS			
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUCIO N M\$
215-21-01-004-002	Asignación de Zona		9,759
215-21-01-001-009-007	Asignación Transitoria		6,000
215-21-01-001-01-002	Asignación de Responsabilidad		1,473
215-21-01-002-028-002	Asignación Desempeño Difícil		1,729
215-21-01-001-031-002	Asignación Post Titulo		263
215-21-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		1,034
215-21-01-003-003-005	Asignación por Merito		2,800
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios		534
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo Fiestas Patrias		232
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional Especial		150
215-21-02-001-009-007	Asignación Especial Transitoria		

			722
215-21-02-001-014-001	Asignación Única Art. 4		319
215-21-02-001-030-002	Asignación Post Título		50
215-21-02-003-003-004	Asignación por Merito		1,800
215-21-02-004-002-000	Asignación de Estimulo		1,653
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios		1,107
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo Fiestas Patrias		163
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		444
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional Especial		25
215-21-03-002-000-000	Honorarios Asimilados a Grado		508
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos		500
215-21-01-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño	2,050	
215-21-01-003-002-003	Asignación por Desempeño Fijo	8,615	
215-21-004-005	Trabajos Extraordinarios	703	
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	3,900	
215-21-02-009-999	Otras Asignaciones Especiales	722	
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad	100	
215-21-02-001-042-000	Asignación Atención Primaria	7,792	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	2	
215-21-02-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño	1,484	
215-21-02-003-002-003	Asignación por Desempeño Fijo	1,714	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	514	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	1,400	
215-21-03-999-999-000	Otras	2,269	
TOTAL		31,265	31,265
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MOVIMIENTO DE CUENTAS		
	AL 30 DE DICIEMBRE DE 2013		
GASTOS			
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUCIO N M\$
215-22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos		3,245
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		6,000
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	164	

215-22-04-004	Productos Farmacéuticos	6,000	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación Vehículos	1,207	
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación Maquinaria. Y Equipos	511	
215-22-06-999-000-000	Otros	190	
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	1,173	
TOTAL		9,245	9,245

4.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION.

a) Ingresos SEP.

Sr. Alcalde, da lectura las modificaciones del Departamento de Educación, por M\$ 17.064, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

AREA EDUCACION - INGRESOS SEP

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACION	DISMINUYE	AUMENTA
115-05-03-003-001-002	SUBVENCION ESCOLARIDAD SEP		17,064
	SUB TOTAL		17,064
GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
215-22-01-001-002-001	ALIMENTOS SEP ESC. G-350 EL LAUREL	40	
215-22-01-001-002-003	ALIMENTOS SEP ESC BASICA ÑIPAS	1,200	
215-22-01-001-002-005	ALIMENTOS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	
215-22-01-001-002-009	ALIMENTOS SEP ESC G-81 CHECURA	500	
215-22-01-001-002-010	ALIMENTOS SEP ESC G-94 BATUCO	174	
215-22-04-001-003-001	MAT OFIC SEP ESC G-350 EL LAUREL	50	
215-22-04-001-003-003	MAT OFIC SEP ESC BASICA ÑIPAS	500	
215-22-04-001-003-004	MAT OFIC SEP ESC NUEVA ALDEA	100	
215-22-04-001-003-009	MAT OFIC SEP ESC G-81 CHECURA	200	
215-22-04-001-003-010	MAT OFIC SEP ESC G-94 BATUCO	600	
215-22-04-002-005-003	TEXTOS SEP ESC BASICA ÑIPAS	500	
215-22-04-002-005-004	TEXTOS SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	500	
215-22-04-002-005-005	TEXTOS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	400	
215-22-04-002-005-007	TEXTOS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO	400	
215-22-04-002-005-008	TEXTOS SEP ESC G-93 EL CENTRO	100	

215-22-04-002-005-009	TEXTOS SEP ESC G-81 CHECURA	200	
215-22-04-002-005-010	TEXTOS SEP ESC G-94 BATUCO	300	
215-22-04-008-002-001	MENAJES SEP ESC G-350 EL LAUREL	30	
215-22-04-008-002-002	MENAJES SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	100	
215-22-04-008-002-003	MENAJES SEP ESC BASICA ÑIPAS	100	
215-22-04-008-002-005	MENAJES SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	50	
215-22-04-008-002-007	MENAJES SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	100	
215-22-04-008-002-009	MENAJES SEP ESC G-81 CHECURA	50	
215-22-04-008-002-010	MENAJES SEP ESC G-94 BATUCO	30	
215-22-04-009-004-001	INSUMOS COMP SEP ESC G-350 EL LAUREL	40	
215-22-04-009-004-002	INSUMOS COMP SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	200	
215-22-04-009-004-004	INSUMOS COMP SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	100	
215-22-04-009-004-005	INSUMOS COMP SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	550	
215-22-04-009-004-007	INSUMOS COMP SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-22-04-009-004-009	INSUMOS COMP SEP ESC G-81 CHECURA	550	
215-22-04-009-004-010	INSUMOS COMP SEP ESC G-94 BATUCO	450	
215-22-04-999-002-002	OTROS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	600	
215-22-04-999-002-003	OTROS SEP ESC BASICA ÑIPAS	400	
215-22-04-999-002-004	OTROS SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	300	
215-22-04-999-002-005	OTROS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	200	
215-22-04-999-002-007	OTROS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	1,000	
215-22-04-999-002-009	OTROS SEP ESC G-81 CHECURA	300	
215-22-08-007-002-003	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC BASICA ÑIPAS	200	
215-22-08-007-002-007	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	100	
215-22-08-007-002-008	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-93 EL CENTRO	100	
215-22-09-999-001-000	ARRIENDO AMPLIFICACION	600	
215-24-01-008-002-003	PREMIOS Y OTROS SEP ESC BASICA ÑIPAS	1,000	
215-24-01-008-002-004	PREMIOS Y OTROS SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	100	
215-24-01-008-002-005	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	150	
215-24-01-008-002-007	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-24-01-008-002-008	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-93 EL CENTRO	100	
215-24-01-008-002-009	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-81 CHECURA	500	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1,000	
215-29-05-999-000-000	OTRAS	800	

SUB TOTAL	17,064	-
------------------	---------------	----------

TOTAL GENERAL	17,064	17,064
----------------------	---------------	---------------

b) Ingresos SEP.

Sr. Alcalde, da lectura las modificaciones del Departamento de Educación, por M\$ 17.886, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

AREA EDUCACION - MAYORES INGRESOS SEP

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACION	DISMINUYE	AUMENTA
115-05-03-003-001-002	SUBVENCION ESCOLARIDAD SEP		17,886
	SUB TOTAL		17,886

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
215-22-01-001-002-001	ALIMENTOS SEP ESC. G-350 EL LAUREL	200	
215-22-01-001-002-002	ALIMENTOS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	500	
215-22-01-001-002-003	ALIMENTOS SEP ESC BASICA ÑIPAS	500	
215-22-01-001-002-004	ALIMENTOS SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	300	
215-22-01-001-002-005	ALIMENTOS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	200	
215-22-01-001-002-007	ALIMENTOS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	300	
215-22-01-001-002-008	ALIMENTOS SEP ESC G-93 EL CENTRO	200	
215-22-01-001-002-009	ALIMENTOS SEP ESC G-81 CHECURA	100	
215-22-01-001-002-010	ALIMENTOS SEP ESC G-94 BATUCO	200	
215-22-02-001-004-003	TEXTILES SEP ESC BASICA ÑIPAS	400	
215-22-02-002-003-005	VESTUARIO ACC SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	1,000	
215-22-02-002-003-007	VESTUARIO ACC SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	300	
215-22-02-002-003-009	VESTUARIO ACC SEP ESC G-81 CHECURA	336	
215-22-04-001-003-008	MAT OFIC SEP ESC G-93 EL CENTRO	300	
215-22-04-001-003-010	MAT OFIC SEP ESC G-94 BATUCO	300	
215-22-04-002-005-005	TEXTOS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	200	
215-22-04-002-005-009	TEXTOS SEP ESC G-81 CHECURA	600	
215-22-04-002-005-010	TEXTOS SEP ESC G-94 BATUCO	300	
215-22-04-008-002-002	MENAJES SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	200	
215-22-04-008-002-003	MENAJES SEP ESC BASICA ÑIPAS	200	
215-22-04-008-002-004	MENAJES SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	100	
215-22-04-008-002-005	MENAJES SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	300	
215-22-04-008-002-007	MENAJES SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	200	
215-22-04-008-002-008	MENAJES SEP ESC G-93 EL CENTRO	50	
215-22-04-008-002-009	MENAJES SEP ESC G-81 CHECURA	200	
215-22-04-008-002-010	MENAJES SEP ESC G-94 BATUCO	100	
215-22-04-009-004-001	INSUMOS COMP SEP ESC G-350 EL LAUREL	300	
215-22-04-009-004-002	INSUMOS COMP SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	400	
215-22-04-009-004-005	INSUMOS COMP SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	400	
215-22-04-009-004-007	INSUMOS COMP SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	1,000	
215-22-04-009-004-008	INSUMOS COMP SEP ESC G-93 EL CENTRO	400	
215-22-04-009-004-009	INSUMOS COMP SEP ESC G-81 CHECURA	400	
215-22-04-009-004-010	INSUMOS COMP SEP ESC G-94 BATUCO	400	
215-22-08-007-002-009	PASAJES, FLETES Y BOD SEP ESC G-81 CHECURA	200	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	1,000	
215-22-09-999-001-000	ARRIENDO AMPLIFICACION	1,000	

215-24-01-008-002-005	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	
215-24-01-008-002-007	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	400	
215-24-01-008-002-009	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-81 CHECURA	500	
215-24-01-008-002-010	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-94 BATUCO	400	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	2,000	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,000	

SUB TOTAL	17,886	
------------------	---------------	--

TOTAL GENERAL	17,886	17,886
----------------------	---------------	---------------

c) Ingresos PIE.

Sr. Alcalde, da lectura las modificaciones del Departamento de Educación, por M\$ 14.902, y el segundo por M\$ 15. 821, se someten a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente las siguiente dos modificaciones presupuestaria del Departamento de Educación.

AREA EDUCACION - MAYORES INGRESOS PIE

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	AUMENTA
115-05-03-003-001-003	SUBVENCION ESCOLARIDAD PIE		14,902
	SUB TOTAL		14,902

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	6,000	
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	100	
215-21-03-999-999-000	OTRAS	2,000	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA DAEM	1,000	
215-22-04-002-001-000	TEXTOS Y OTROS DAEM	1,500	
215-22-04-002-002-000	TEXTOS Y OTROS INTEGRACION	2,000	
215-22-04-999-001-000	OTROS DAEM	1,000	
215-24-01-008-001-000	PREMIOS Y OTROS DAEM	1,302	

SUB TOTAL	14,902	
------------------	---------------	--

TOTAL GENERAL	14,902	14,902
----------------------	---------------	---------------

AREA EDUCACION - MAYORES INGRESOS PIE

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	AUMENTA
115-05-03-003-001-003	SUBVENCION ESCOLARIDAD PIE		15,821
	SUB TOTAL		15,821

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	4,000	
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	2,000	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	5,000	
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	521	
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES I VARIABLES	1,000	
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	800	
215-22-04-002-001-000	TEXTOS Y OTROS DAEM	1,000	
215-22-06-004-001-000	MANTEN. Y REP. DAEM	500	
215-24-01-008-001-000	PREMIOS Y OTROS DAEM	1,000	

SUB TOTAL	15,821	
------------------	---------------	--

d) Redistribución de Gastos Daem.

Sr. Alcalde, da lectura las modificaciones del Departamento de Educación, por redistribución de gastos por M\$ 5.400, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; voy a aprobar, pero antes quiero salir de una duda, Mejoramiento Profesional Ley 19070, a qué se refiere, se disminuye.

Sra. Paola Lavanderos, siempre se ha estipulado y es para capacitaciones de los docentes, no se ocupó y sólo es saldo presupuestario, porque no llegaron recursos.

Sr. Víctor Rabanal; no era que hubiese estado destinado ese fondo y que fuera en mejoramiento profesional de los profesores de la comuna.

Sr. Alcalde, no

Sr. Víctor Rabanal; ok aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

AREA EDUCACION - REDISTRIBUCION DE GASTOS DAEM

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-21-01-001-009-002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL ART54L.19070		5,400
215-22-05-001-001-000	ELECTRICIDAD DAEM	500	
215-22-05-001-003-000	ELECTRICIDAD LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	1,500	
215-22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD ESC BASICA ÑIPAS	1,500	
215-22-05-001-008-000	ELECTRICIDAD ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	800	
215-22-05-001-010-000	ELECTRICIDAD ESC G-81 CHECURA	200	
215-22-05-001-011-000	ELECTRICIDAD ESC G-94 BATUCO	100	
215-22-05-002-008-000	AGUA ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	800	
TOTAL GENERAL		5,400	5,400

e) Aporte Municipal, redistribución.

Sr. Alcalde, señala que es el traspaso que hace el municipio por M\$ 63. 113, con esto terminamos el año. Consulta cuanto fue el traspaso total del municipio a educación el 2013.

Sra. Paola Lavanderos, señala que anual fue de M\$ 396.000.y el año pasado fue de M\$ 461.000

Sr. Alcalde, lo importante es que vamos bajando y esperemos la matrícula del próximo año para seguir bajando el aporte municipal.

Sr. Víctor Rabanal; no ha hecho usted un sondeo de la matrícula cómo está en las escuelas.

Sr. Alcalde, no se ha hecho sondeo, pero anda regular.

Sr. Víctor Rabanal, hay varias escuela que van a estar con luz roja este año.

Sr. Leonardo Torres, señala que la escuela de Vegas de Concha aumenta su matrícula el año 2014.

Sr. Víctor Rabanal, lo que le preocupa es un tema que hay que analizar y conversar y le preocupa que los Padres de los niños del sector de Carrizales, estén pensando fríamente en llevar sus niños a Nueva Aldea, lo que no están valorizando es lo que es estar en el internado, los valores del internado. Y lo otro que le preocupa en Nueva Aldea, es que ya hay como seis niños que se vienen a Vegas de Concha. Hay una niña que quedó repitiendo el año pasado en Nueva Aldea y ahora en Vegas de Concha fue alumna destacada con un 6,3.

Sr. Alcalde, continúa con la modificación presupuestaria de educación.

Sr. Víctor Rabanal, aquí veo todas estas modificaciones presupuestarias y hemos tenido robos considerables en dos o tres establecimientos educacionales este último tiempo y no veo en estas modificaciones con respecto a la seguridad de los establecimientos educacionales de la comuna. En la temporada de verano, los profesores salen dos meses con vacaciones, queda el auxiliar en las

escuelas, hay auxiliares en algunas escuelas que están en forma permanente y que también tienen derecho a descanso en lo que rige el plazo legal, por lo tanto, las escuelas quedan demasiado desamparadas. Tengo entendido que la última escuela que sufrió robo fue Nueva Aldea y el robo fue por sobre los M\$ 2.000, y que también habían tratado de entrar en una segunda oportunidad unos días atrás, y todavía no tiene su alarma activada o tenga un sistema de alarma en buenas condiciones y no veo yo que tengamos un recursos incorporados a estas instalaciones en forma urgente para alarmas. Y lo liviano que está Carabineros en investigar estos robos y ahí discrepo con ellos porque no se ve la presencia de Carabineros en forma permanente en la comuna. Y me atrevo a decir que en esta comuna es donde más robos se han perpetrados en la zona rural este último tiempo. En Quillón hubo un problema en la laguna Avendaño el día sábado y de inmediato de Santiago le enviaron seis Carabineros para que patrullaran durante todos el verano en Quillón y aquí vemos tres o cuatro Carabineros y no tenemos más presencia. A mí me preocupa que vaya a pasar en la temporada de verano en los colegios, hay que ver qué hacer, se contrata un nochero por la temporada o continuarán los robos.

Sr. Alcalde, somete a votación la modificación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

AREA EDUCACION - APOORTE MUNICIPAL

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	AUMENTA
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTION		63,113
	SUB TOTAL		63,113

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	10,283	
215-21-02-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA ART.8, LEY 19070	6,350	
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART 7 Y 25 ,LEY3551	9,000	
215-21-02-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL ART8,LEY 19410	1,800	
215-21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	1,000	
215-21-02-001-027-001	ASIG. POR DESEMPEÑO EN COND. DIFICILES A.50.L.1907	180	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,600	
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3,000	
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	2,000	
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	500	
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	13,000	

215-21-03-999-001-000	ASIGNACION ART 1, LEY 19464	2,000	
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS DAEM	3,000	
215-22-03-001-001-000	PARA VEHICULOS DAEM	2,000	
215-22-04-008-001-000	MENAJE Y OTROS DAEM	200	
215-22-04-009-001-000	INSUMOS, COMPUTAC, DAEM	1,000	
215-22-05-005-001-000	TELEFONIA ESC G-350 EL LAUREL	1,000	
215-22-05-005-006-000	TELEFONIA ESC G-90 RANQUIL	1,500	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	3,000	
215-22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES, Y BOD. DAEM	200	
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	500	
	SUB TOTAL	63,113	-
	TOTAL GENERAL	63,113	63,113

5.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO.

Sr. Alcalde; señala que hay mayores ingresos por Arriendo de sitios y se van a remuneraciones variables por \$ 559 y la segunda modificación es M\$ 470.

Sr. Leonardo Torres, cómo se está viendo el tema del cementerio, el otro día me invitaron las personas que trabajan en el lugar, a ver el lugar donde ellos están, lo que es oficina, donde tienen como bodega y no es un lugar apto para que estén esas dos personas ahí, yo pienso en que hay que darles una manito de gato a esas instalaciones que tienen esos Señores, porque merecen toda la dignidad del mundo como trabajadores y de preocuparse de la infraestructura para que hagan un trabajo agradable.

Sra. Gloria Escobar, la primera modificación se realizó los primeros días de diciembre y eran para aguinaldos y pagar el bono de términos de conflicto y la segunda fue por el tema de pagar las comisiones de servicios.

Sr. Alcalde, si no hay más dudas, se somete a votación las dos modificaciones presupuestarias.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Cementerio.

MAYORES INGRESOS

SUB.	ITEM	ASIG	SUB.ASIG,	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$
03	01	003	999	005	Arriendo de Sitio	559
TOTAL						559

GASTOS

SUB.	ITEM	ASIG	SUB.ASIG,	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA
21	03	004	003	000	REMUNERACIONES VARIABLES	559
					TOTAL	559

MAYORES INGRESOS

SUB.	ITEM	ASIG	SUB.ASIG,	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$
03	01	003	999	005	Arriendo de Sitio	300
05	03	099	000	000	De Otras Entidades Publicas	170
					TOTAL	470

GASTOS

SUB.	ITEM	ASIG	SUB.ASIG,	SUB.SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA
21	03	004	003	000	REMUNERACIONES VARIABLES	470
					TOTAL	470

6.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Sr. Alcalde, ahora corresponde presentar la modificación presupuestaria del municipio por mayores ingresos, para la aprobación del Concejo.

Sr. Víctor Rabanal, consulta por los ingresos por percibir, sería bueno que esté presente el Jefe de Finanzas.-

Sr. Alcalde, esta don Elson Inostroza, presente en la Sesión para las consultas respecto a la modificación. La duda que existe a don Leonardo Torres, son los ingresos por percibir.

Sr. Elson Inostroza, de acuerdo a las normas presupuestarias los ingresos percibir, son ingresos que se perciben por patentes comerciales, ejemplo las patentes comerciales parten del segundo semestre de este año y terminan el primer semestre del año siguiente, entonces se contabiliza por semestre y por lo tanto el presupuesto recibe la mitad de los ingresos que corresponden a un semestre y la otra mitad de los ingresos se recibe en el año siguiente y queda por percibir. Lo más importante de la modificación es el fondo Comuna que llegó M\$ 102.000, fuera de lo presupuestado y el resto se suplementan los gastos y se sacan del saldo final de caja.

Sr. Alcalde, dentro de los gastos en el ítem proyectos está considerado la modificación la sala de Concejo. Si no hay más dudas, se somete a votación la modificación presupuestaria.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente la siguiente modificación presupuestaria del Municipio.

MAYORES INGRESOS		M\$
CUENTA	DENOMINACION	
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	2,012
115-03-02	Permisos y Licencias	562
115-03-03	Participación en el Impto. Territorial	42,669
115-05-03-002-999	Otras transferencias corrientes	19
115-05-03-999	Otras	6,731
115-05-03-100	De otras municipalidades	490
115-08-01	Recuperación y reembolsos por licencias medicas	1,643
115-08-02	Multas y sanciones pecuniarias	9,208
115-08-03	Participación en el F.C.M. Art. 38 DL. N° 3063 de 1979	102,529
115-08-99	Otros	90
115-12-10	Ingresos por percibir	2,320
115-13-03-002-002	Programa de mejoramiento de barrios	10,410
	TOTAL MAYORES INGRESOS M\$	178,683

	GASTOS	AUMENTA	DISMINUYE
CUENTA	DENOMINACION	M\$	M\$
215-21-01	Personal de Planta	2,170	
215-22-02	Personal a Contrata	562	
215-21-03	Otras remuneraciones	712	
215-21-04	Otros gastos en personal	356	
215-22-01	Alimentos y bebidas	512	
215-22-02	Textiles, vestuarios y calzados		370
215-22-03	Combustibles y lubricantes		101
215-22-04	Materiales de uso o consumo corriente	2,045	
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	253	
215-22-07	Publicidad y difusión		781
215-22-08	Servicios generales	9,213	
215-22-09	Arriendos	255	
215-22-10	Servicios financieros y de seguros		180
215-22-11	Servicios técnicos y profesionales	3,350	
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	3,210	
215-24-01-007	Asistencia social a personas naturales		240
215-24-01-008	Premios y otros		43
215-24-03-002-001	Multas ley de alcoholes	17	
215-24-03-090-001	Aportes años vigentes (F.C.M.)	1,600	
215-24-03-101-002	Salud a Serv. Incorporados a su Gestión	12,000	
215-29-04	Mobiliario y otros	120	
215-29-05	Maquinas y Equipos	500	

215-29-06	Equipos informáticos	1,152	
215-31-02	Proyectos	10,910	
215-35-01	Saldo Final de Caja	131,461	
	TOTAL GASTOS M\$	180,398	1,715
	TOTALES IGUALES M\$	180,398	180,398

Sr. Víctor Rabanal; consulta si se termina con algún déficit en el presupuesto del municipio, hay facturas pendientes de los proveedores.

Sr. Elson Inostroza, señala que en algunas cuentas de gastos nos queda presupuesto por lo tanto podemos seguir pagando facturas con el año 2013, que podría ser hasta la primera semana de enero, para no ocupar presupuesto 2014, pero igual llegan facturas del agua, la luz y todo lo que es servicio básico se paga el otro año, pero hay considerado presupuesto para eso.

Sr. Víctor Rabanal, la Municipalidad de Ranquil, no tendría déficit municipal.

Sr. Elson Inostroza, señala que no hay déficit.

Sr. Víctor Rabanal, la deuda más grande sería educación y salud.

Sr. Alcalde, esos son traspasos, pero no se tiene deudas con los profesores, ni previsionales.

Sr. Elson Inostroza, para el próximo año habrán mayores ingresos pero se producirán al final de año.

Sr. Víctor Rabanal, no se amonestó a don Enrique Muñoz, por no presentar su presupuesto porque encuentro que Desarrollo Rural es importante en la comuna, en la parte productiva rural como parte de la subsistencia, porque el funcionario nos lleva a marcar una pauta diferente y pensar diferentes a todos los que estamos sentados aquí. La gente que vive en el campo y que es viñatera o agricultora necesita una u otra forma incorporar asesoría técnica, incorporar capacitación y un sinnúmero de cosas que a lo mejor podría canalizar, porque tampoco he visto la posibilidad de buscar algún incentivo por fuera. O a lo mejor es hacer desaparecer este departamento y hacemos las funciones directamente con la Udel.

7.- TEMA: REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde, señala que tenemos el Reglamento Interno, que está a cargo de don Agustín Muñoz.

Sr. Agustín Muñoz, señala que el reglamento fue socializado el año 2012, en una reunión de comisión de los Concejales don Rodrigo Aguayo y don Víctor Rabanal.

Sr. Rodrigo Aguayo, indica que este Reglamento debe ser aprobado en las Sesiones del mes de enero y tengamos el tiempo y a la vez quiero indicar que al leerlo vayan marcando las dudas que tengan, porque este Reglamento va a ser una espada para los funcionarios cuando entre en marcha, porque hay varias cosas que aquí no se pueden hacer y que ahora se hacen, por eso es mejor las cartas sobre la mesa para resolver este reglamento.

Sr. Alcalde, señala que de todas maneras y como todos lo tienen en su poder, lo sancionamos en el mes de enero.

Respecto a las Sesiones de enero debemos planificarlas por capacitaciones y por feriados de algunos, porque hay pendiente la Ordenanza Municipal.

Sr. Víctor Rabanal, las Sesiones de enero y febrero debemos organizarlas este lunes 06 de enero en la primera Sesión de concejo año 2014.

Sr. Alcalde, programemos la primera sesión de Enero para el día lunes 06 de enero del 2014.

Se acuerda que la primera Sesión de Enero es para el lunes 06 de enero del 2014.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.-

Sr. Víctor Rabanal.

1.- le preocupa el tema de la temperatura que hemos tenido en estos días, unas de las más alta a nivel nacional en esta provincia, el no uso de bloqueador por parte de la gente que trabaja en el tema de barrido de calles. Me gustaría que viniera don Danilo Espinoza el próximo año y mostrara la bitácora de la supervisión que él tiene sobre esta empresa. Porque conversé con el Director de Obras e indicó que tenía registrado las indicaciones y no es posible que la gente que trabaja en la calle como en ñipas y Nueva Aldea, este sin protector solar.

2.- Espero que este año 2014, nos acerquemos a terreno y seamos un Concejo más de terreno, que logremos visitar los sectores, que logremos canalizar este año el poder traer al Gerente de asuntos Públicos de Arauco a este Concejo y que este año que se va no fuimos capaces de traer a este señor al Concejo Municipal, yo pienso que de una u otra forma esta empresa nos falta el respeto como autoridades porque se ha citado y no hemos tenido explicación a través de un correo electrónico. Espero que se logre este año ese objetivo y que podamos salir a visitar las obras y que están inconclusas y donde no hemos visitado ninguna zona, en este año que llevamos como Concejal no hemos ido nunca a terreno, el Alcalde y los seis Concejales y a mí me gustaría darle una señal diferente a la gente el próximo año y donde logremos hacer las cosas.

3.- En Nueva Aldea hace mucho tiempo usted anotó en su agenda que esa planta de tratamientos de aguas servidas que se está construyendo y no tienen ninguna reja de protección, lo dije, empiezan a llegar los veraneantes al campo de Casas Viejas y es extremadamente peligroso que la gente se meta para allá, siendo un recinto privado. No hay ninguna persona o medida y parece que la empresa está levantando todo lo que tenía y se está yendo porque está cargando sus camiones con cosas y se están trasladando. Las casetas de tratamientos de Nueva Aldea tampoco las hemos vistos, entonces sería buenos que le pusiéramos ese énfasis este que viene año y bendiciones para mis colegas Concejales y Alcalde para el próximo año.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Tardamos de hacer un trabajo de la mejor forma posible, pero hay cosas que para el próximo año vamos a tratar de dar solución a esos problemas, porque me vuelvo a encontrar con don Hernan Vásquez, y no se le dio solución durante todo el año, tuvo problemas un contratista que le quedó debiendo plata y lo expuse en Concejo. Aquí en el Concejo se pidió plata y aprobar recursos para pagarle un saldo que se le debía a este Señor y al final nunca se solucionó el problema de estos trabajadores. No es posible darle crédito a personas que se vienen a reír de nosotros y de los trabajadores de la comuna. Hay que tener cuidado con los contratistas en el tema de seguridad, porque los contratista vienen a trabajar a la pinta de ellos, no le prestan la atención que merecen, es el caso de los bloqueadores y el contratista del liceo que tenía su gente trabajando sin casco, sin zapatos, usando galleteras sin protección, presto a cualquier accidente.

2.- hay un tema que no lo puede dejar de pasar y que es responsable, porque hay un tema de disconformidad que hay de la ciudadanía en general, de haber nombrado hijo ilustre a los

señores Silva Gundelach, mucha gente está desconforme porque no los conoce. No sé cuál fue el aporte que hicieron en Ránquil o en la Comuna para haberse merecido ese título que se le dio en la Municipalidad, pienso que vamos a tener que ser más cautelosos y analizar bien las cosas para no caer en esto, porque molesta.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Quiero dar las gracias porque estamos finalizando el año y dar las gracias a don Manuel Bello, Presidente de Copelec, a usted don Carlos Garrido, por la gran satisfacción de la gente, seis familias del sector Cementerio, que el día martes 24, ellos están conectados al empalme y están con luz eléctrica. Están muy contentos y pensaban que era algo imposible, pero con la ayuda del Presidente de Copelec, el Alcalde y el que habla, se logró sacar la luz a las seis familias y están conformes y era una necesidad de las familias.

Sr. Alcalde, da las gracias y felicita a don Jorge Aguilera por la gestión.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Quiero seguir solicitando la señalética de tránsito de Nueva Aldea a Ñipas, muchos reclamos y mucho partes y la gente está pagando, pagando y la señalética no nos favorece como usuario, pero hay que mejorar la señalización y esto lo vengo solicitando desde hace tiempo.

2.- Quiero hacer una felicitación a un funcionario municipal, que lo vi en terreno trabajando y me gustó la forma de cómo se dirigió a la gente, que era una buena cantidad de gente que andaba y no sé si por intermedio del Secretario Municipal felicitar al funcionario a nombre de todos debería hacerlo. Le explico muy bien a la gente lo que es nuestro trabajo como Municipalidad y como se ayuda a la gente, yo creo que eso nos deja a todos como autoridades bien parado, se le explicó como nosotros ayudamos directamente o indirectamente. El funcionario es don Danilo Neira.

Además, desearles un feliz año a todos y el año que viene sea lleno de éxitos para ustedes y sus familias y a todos los funcionarios municipales y Alcalde.

Sr. Jorge Aguilera, agregar dentro de la felicitaciones a don Carlos García, que nos dejó muy bien puesto ese día cuando se jugó la final del campeonato, él dijo que el Alcalde y los Concejales están apoyando el deporte. Se explicó muy bien y no en todos los eventos nos nombran y nos dejan bien parado y acá nos destacaron.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- En las visitas que hago a fines de años, entregando una bebida o un pan de pascua o calendario, he visitado los sectores de Batuco, Galpón, Los Botones, San Ignacio de Palomares, La Capilla, El Laurel y el sector del Quilo y Cerro Verde y nadie me puede desconocer que estamos viviendo una sequía enorme, sobre todo en estos sectores. Le voy a contar que en el sector de Batuco don Richard Baeza y la Sra. María García no tienen agua, porque las aguas que llegaban a los estanques arriba caducaron y se pidió una máquina retroexcavadora para poder traspasar otras aguas que cayeran a la toma general. En el sector El Galpón tenemos una dificultad que ha mermado casi el 50% el agua que se le distribuye a cada una de las familias de esos sectores, las punteras están fallando. En el sector de Los Botones se está guardando agua en tarros, en baldes, sabiendo que con la temperatura se hecha a perder. En San Ignacio de Palomares, el estanque de arriba en los Caracoles esta medio y cada vez que se paraliza eso el sector La Capilla toma agua con barro o se ducha con barro. En el sector de El Laurel la situación es similar, huertas caseras ya no existen, chacras todas perjudicadas y de La Capilla para arriba se ven unas mangueras poquitas enterradas para sacar agua del estero y tirar agua a las chacras. Hoy en la radio Bio Bio he puesto la noticia, porque creo que de esa manera llamamos a las autoridades de Gobierno del nivel central, son el afán de perjudicar a nadie, pero ese significa que los Señores Indap y de Agricultura van a venir a ver la situación.

2.- Lo otro y creo que no es bueno que las plantas de educación profesores que van a quedar a contrata, indefinidos, directores, de cada uno de los establecimientos educacionales, se hagan en el mes de marzo, porque muchas personas que están a contrata necesitan saber ahora para poder postular a otras comunas. En lo personal, usted Alcalde es el que administra, yo soy una persona más, creo que con el déficit que tenemos en educación, no es necesario llamar a concurso de jefe de educación y si se va a llamar que sea uno de los propios nuestros que postule. No creo que gastarse un millón seiscientos y que no caiga en gracia con los profesores de la comuna, vamos a tener un problema. También, yo sugiero que las escuelas grandes deben tener especialistas en lenguaje y en matemáticas, que pasa con los niños que se van de la comuna quedan estancados si no llevan una base sólida.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Le preocupa bastante, si la obra de Nueva Aldea se terminó o si se hicieron la cancelación de los últimos estados de pago, porque yo lo traje acá el tema, hace más de un mes, habían trabajadores que estaban descontentos, habían trabajadores que habían sido despedidos y habrían demandado a esta empresa en la Inspección del Trabajo, con demandas individuales. Tengo antecedentes que esta empresa ha entregado cheques, pero no se sabe si se han cobrado o no y hay trabajadores que la empresa se ha comprometido pagarle y nosotros somos solidariamente responsable, como un tercer responsable, por eso el municipio debe resguardar los últimos estados de pago y las boletas de garantía.

También desearle a todos mis colegas y a la comunidad y a los funcionarios municipales que tengan un Feliz año nuevo 2014 y felicitar a todos nosotros por las cosas buenas que hicimos y ahora con este cambio de Gobierno que viene, sea mucho mejor para nuestra comuna.

Sr. Alcalde, de todas maneras quiero desearles un feliz año a todos y respecto a la operadora de Nueva Aldea, para su tranquilidad las obras no están terminadas y quedan estados de pagos pendientes. Hemos recibidos demanda personales de los trabajadores y se han tramitado y ahora estamos a la espera de resoluciones.

Sr. Víctor Rabanal; señala que como es la última Sesión del mes, el Reglamento de Sala permite la intervención de los vecinos en la Sesión, está presente don Germán Saavedra quien desea intervenir en el Concejo.

Sr. Alcalde, como última Sesión del mes se hará una flexibilización, pero cada persona o vecinos que quiera intervenir en el Concejo, deben solicitar al Secretario Municipal para que lo ponga en tabla e indicar la materia de qué se trata. Somete a votación la intervención.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

Sr. Germán Saavedra; señala que es el nuevo administrador del Restaurant Entre Pueblos, y solicita si existe la posibilidad de un permisos provisorio para efectuar Peñas para adultos y eventos para niños, por la temporada de enero y febrero, para que haya mayor recreación en el pueblo.

Sr. Alcalde, señala que lo primero que debe hacer es una solicitud pidiendo el permiso provisorio para realizar eventos o peñas al Municipio. Segundo el Concejo Municipal no aprueba los permisos provisorios.

Se cierra la Sesión Ordinaria a las 17: 23 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL

